

## **PROGRAMA ELECTORAL MUNICIPAL 2007**

### **INTRODUCCION.- NUESTRO COMPROMISO CON ZAMORA**

- 1.1.-Zamora y su área metropolitana
- 1.2.-La Zamora del S. XXI. Una ciudad amable para vivirla .Una ciudad inquieta que promueve desarrollo
- 1.3.-Igualdad entre mujeres y hombres
- 1.4.-Nuevos Derechos en la ciudad
- 1.5.-Un nuevo Estilo de Gobierno Municipal.

### **2.- VIVIENDA, URBANISMO Y MOVILIDAD CIUDADANA.**

- 2.1.-Vivienda.
- 2.2.-Urbanismo
- 2.3.-Movilidad ciudadana

### **3.- SOSTENIBILIDAD URBANA Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL.**

### **4.- SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD.**

- 4.1.-Parque, Jardines y Zonas Verdes
- 4.2.-Limpieza Viaria y recogida de Residuos Urbanos
- 4.3.-Seguridad Ciudadana
- 4.4.-Comercio y Mercados
- 4.5.-Deportes
- 4.6.-Sanidad

### **5.- ECONOMÍA Y CIUDAD.**

- 5.1.-El apoyo decidido al empleo
- 5.2.-Política Fiscal y Tributaria
- 5.3.-El Turismo en la Zamora del S. XXI.
- 5.4.-Zamora en la ciudad de la información y del conocimiento

### **6.- DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.**

### **7.- UNA CIUDAD CULTA.**

### **8.- UNA CIUDAD EDUCADORA.**

### **9.- UNA CIUDAD INTEGRADORA.**

9.1.-Jóvenes con Futuro

9.2.-Servicios Sociales Municipales.

9.3.-Una ciudad para los mayores.

## **1.- INTRODUCCION-NUESTRO COMPROMISO CON ZAMORA**

Zamora lleva gobernada por la derecha desde hace doce años quebrando la idea de cambio, de progreso y de futuro que otros gobiernos del PSOE impulsaron en su momento. Del mismo modo, la derecha no ha sido capaz en tanto tiempo de ejercicio del poder (todo el poder: local autonómico y del estado, a excepción de los tres años del gobierno de Zapatero) de acercar Zamora a los parámetros de crecimiento y de desarrollo no sólo de España sino de la propia Comunidad Autónoma. Las distancias en riqueza y desarrollo entre Zamora y Burgos, por poner un solo ejemplo son lacerantes e inadmisibles.

Los socialistas, más que nunca, pensamos que la acción política no puede servir más que para aumentar la calidad de vida de los ciudadanos individual y colectivamente. Es preciso en consecuencia, conseguir que Zamora sea una ciudad más desarrollada, más culta, más igualitaria y más humana. Para ello reivindicamos nuestros valores esenciales de libertad, igualdad y solidaridad como inspiradores del cambio que proponemos.

Los socialistas exigiremos la solidaridad debida del resto de las administraciones públicas, especialmente de la Junta de Castilla y León, para que apoyen políticas de crecimiento que equiparen nuestra ciudad con el resto de capitales de provincia de la región y de España.

En los últimos lustros se han recibido subvenciones importantísimas del Estado y de la Comunidad Europea a Castilla y León que la han situado en la media de riqueza de España. Sin embargo las políticas conservadoras y poco solidarias del PP en la región mantienen a Zamora muy lejos de ése nivel de riqueza y desarrollo.

Para el PSOE es irrenunciable ésa exigencia de solidaridad que deberá ir acompañada de una actitud comprometida de los zamoranos por el desarrollo de nuestra ciudad. Queremos abandonar definitivamente el "victimismo" demagógico de la derecha que sólo disfraza sus incumplimientos y transformarlo en propuestas positivas y audaces en favor de Zamora.

Su elaboración, defensa y consecución nos obliga a todos los zamoranos, pero especialmente a quienes pretendemos gobernar el Ayuntamiento.

Por todo ello los socialistas declaramos que nada de lo que afecte al desarrollo de Zamora nos podrá ser ajeno, mas al contrario siempre nos comprometerá, con independencia de que sea o no competencia municipal.

Nos comprometemos a que el Gobierno socialista del Ayuntamiento lidere el desarrollo de nuestra ciudad en todos los ámbitos.

### **1.1.- Zamora y su área metropolitana.**

Zamora es el centro económico social y cultural de un área de poblaciones con las que comparte población y algunos servicios. Mas allá de la división en distintos municipios, la realidad es que muchos ciudadanos residen en poblaciones de alrededor de Zamora y usan y disfrutan de servicios que se encuentran en la ciudad y al contrario. Del mismo modo muchos zamoranos trabajan en industrias y actividades ubicadas en las poblaciones de alrededor

Esta situación que no es nueva, se agrava con el desarrollo urbanístico que están sufriendo algunos de esos municipios, fundamentalmente los más cercanos a la ciudad y provoca situaciones de saturación de algunos servicios en algunos casos o de carencia de otros.

En todo caso, la articulación de las infraestructuras del transporte, la política de suelos industriales así como la gestión de algunos servicios básicos, como la depuración de aguas residuales, extinción de incendios etc., deben concebirse y ordenarse de forma conjunta a favor del uso que hacen los ciudadanos.

El Ayuntamiento de Zamora, de acuerdo con los ayuntamientos afectados, con la Junta de Castilla y León y de la Diputación Provincial en su caso, deberá liderar la ordenación de aquellos servicios compartidos con las poblaciones de su alrededor racionalizando su funcionamiento e imputando los costos de los mismos a las administraciones que corresponda.

Igualmente nos proponemos aumentar el diálogo con esos ayuntamientos a los efectos de promover nuevos servicios que articulen el área metropolitana de Zamora en beneficio de los ciudadanos, favoreciendo de manera racional el desarrollo de la misma

### **Propuestas Electorales.-**

**1º.-Impulsaremos de acuerdo con las administraciones afectadas, el tratamiento supramunicipal de aspectos como la ordenación del territorio metropolitano, la planificación estratégica, la conservación de espacios naturales así como la gestión de los servicios básicos objeto de acuerdo entre las partes con atención especial a los que afectan a la movilidad de los ciudadanos**

### **1.2.- La Zamora del S. XXI. Una ciudad amable para vivir. Una ciudad Inquieta que promueve su desarrollo.**

Los socialistas queremos recuperar la ciudad como un espacio colectivo que debe estar pensada para que vivan todos los hombres y mujeres que la habitan y que represente un nuevo espacio social en el que realizar sus expectativas.

El mejor patrimonio de Zamora son los zamoranos. La protección de sus derechos como ciudadanos y la proyección de sus legítimas expectativas vitales es responsabilidad de todos los poderes públicos y por tanto también del poder municipal.

Entendemos la ciudad como un espacio social que facilite la democracia de proximidad en el proceso de toma de decisiones colectivas, y que se muestre amable y solidario no sólo con quienes nos visitan sino con quienes vivimos cada día en Zamora.

Por ello el Gobierno municipal, como institución más cercana a los zamoranos no puede renunciar a remover los obstáculos que impiden el desarrollo y el futuro al que los zamoranos tenemos derecho.

### **1.3.- Igualdad entre hombres y mujeres.-**

El gran cambio social de España en éste siglo pasa por la igualdad entre hombres y mujeres. El impulso dado por las recientes reformas legales impulsadas por el Gobierno socialista en pro de la igualdad tiene que tener su traslación a todas las políticas municipales de forma transversal e irrenunciable, Los socialistas pensamos que impulsando el avance de las mujeres mejoraremos el conjunto de los ciudadanos. Para ello formulamos las siguientes

#### **Propuestas electorales.-**

› Crearemos un área de igualdad dependiente del Alcalde que implemente medidas de igualdad en todos los ámbitos de la vida de la ciudad y que impulse políticas contra la violencia de género.

- > Todos los órganos de decisión municipal deberán tender a la paridad entre sexos. Propondremos éste mismo criterio en los Consejos de Participación ciudadana.
- > Crearemos un Consejo Local de participación de las mujeres, integrado por las asociaciones de mujeres de Zamora y las concejalías delegadas implicadas en políticas de igualdad.
- > Favoreceremos el asociacionismo de las mujeres facilitando todo tipo de puntos de encuentro y de redes sociales entre ellas.
- > Crearemos un Observatorio para la igualdad que nos permita evaluar y conocer la realidad e informe sobre medidas a tomar
- > En el Plan de vivienda municipal apoyaremos de forma expresa el acceso a viviendas de alquiler a mujeres en situaciones de dificultad.

#### **1.4.- Nuevos Derechos en la ciudad.-**

Zamora es de los zamoranos y de las zamoranas, y en ella tienen que encontrar las condiciones para su realización personal social y política.

Los socialistas planteamos la construcción de derechos de todos los zamoranos en la ciudad:

La ciudad es, por encima de cualquier otra consideración, un espacio colectivo que pertenece a todos sus habitantes, que deben poder ejercer y ver tutelados todos sus derechos también en ella:

El derecho a la libertad cultural y religiosa, a la protección de los colectivos y ciudadanos más vulnerables, a la solidaridad y a la información de los ciudadanos .El derecho a la vivienda, al medioambiente, y a un urbanismo armonioso y sostenible; a una circulación tranquila y al ocio; el derecho de los consumidores así como los relativos a la administración democrática local y a que se favorezca la resolución extrajudicial de conflictos civiles ,serán irrenunciables en una ciudad gobernada por el PSOE.

#### **1.5.- Un nuevo estilo de Gobierno Municipal.-**

Los socialistas nos comprometemos a establecer en el Ayuntamiento de Zamora un **marco estratégico de calidad** basado en los principios de **responsabilidad social corporativa**, que nos permita desarrollar una forma de gobierno y de gestión en las que el Ayuntamiento de Zamora preste servicios de calidad a sus ciudadanos, escuchando permanentemente sus opiniones y comprometiéndose a la mejora continua de los servicios prestados.

Los socialistas queremos impulsar ésa misma cultura de la responsabilidad con los propios concejales para lo que nos comprometemos a la elaboración del **Manual de Buenas Prácticas políticas, que fije el marco de compromisos y obligaciones de los concejales** en aras de una mayor transparencia política y mejora de la calidad política municipal.

#### **Propuestas Electorales.-**

› **Aprobación de un Marco estratégico de Calidad de los Servicios Municipales basado en los principios de responsabilidad social corporativa.**

› **Aprobar un Manual de atención al ciudadano dónde se recojan sus derechos así como una Carta de Servicios Municipales.**

› **Impulsar la marca de “excelencia” para las empresas que trabajen para o con el Ayuntamiento.**

› **Creación de un Consejo Económico Social Municipal, con participación de todos los actores socioeconómicos de la ciudad.**

› **Puesta en marcha del Manual de Buenas Prácticas Políticas.**

› **Garantizaremos el cumplimiento de los principios constitucionales de Igualdad, Capacidad, Mérito y Publicidad en el acceso a los puestos de trabajo del Ayuntamiento de Zamora.**

## **2.- VIVIENDA, URBANISMO Y MOVILIDAD CIUDADANA**

### **2.1.- Vivienda**

El derecho a una vivienda digna y a un domicilio son derechos constitucionales que denotan la importancia que la sociedad del siglo XXI otorga a éste aspecto de la vida de las personas.

Más allá de que el grueso de las competencias en este le corresponden a la Junta de Castilla y León, los socialistas queremos establecer un compromiso

cerrado con los ciudadanos de Zamora de impulsar cuantas medidas estén a en nuestras posibilidades de gestión directa o en cooperación con el resto de administraciones.

En este ámbito tan sensible de la vida de los zamoranos redoblabremos, si cabe, la exigencia de solidaridad al resto de administraciones que venimos formulando en este programa, poniendo siempre por delante el compromiso del Ayuntamiento al máximo de sus posibilidades.

En este sentido formularemos una política urbanística que favorezca la reversión de las plusvalías a favor de la creación de viviendas asequibles para lo que las siguientes

#### **Propuestas Electorales.-**

› **Creación de una Empresa Municipal de Vivienda para la promoción de vivienda pública, a la que invitaremos a participar al sector de la promoción y de la construcción zamorano que gestione desde el interés público la puesta a disposición de viviendas con distintos grados de protección social. En éste sentido nos comprometemos a construir en las distintas fórmulas que nos permita el ordenamiento urbanístico**

- **100 Apartamentos de alquiler para jóvenes cuyo alquiler mensual oscilará entre los 150 y los 300 euros mensuales**
- **100 Viviendas de VPO.**
- **150 Viviendas de alquiler compartido**
- **25 apartamentos de alquiler subvencionado para alojamientos temporales**

› **Elaboraremos un Plan Municipal de Rehabilitación de edificios antiguos con especial atención a aquellos que se encuentran catalogados, incentivando la salida al mercado de viviendas desocupadas**

› **Solicitaremos a la Junta de Castilla y León que congele en los próximos tres años el IPC al precio de referencia de la VPO, obteniendo por ésta vía una rebaja del 10% (según la evolución de la inflación) del precio final de venta de éstas viviendas**

› **Impulsaremos la vivienda compartida tanto generacional como intergeneracional. Prestaremos especial atención en la adjudicación de viviendas públicas a las mujeres con carga familiares, a las familias monoparentales y a las personas discapacitadas**

- › Crearemos un Registro Municipal de solicitantes de vivienda protegida. Todas las viviendas protegidas públicas o privadas que se construyan, en la medida en que tengan subvención del Ministerio de la Vivienda, atenderán a los inscritos en éste Registro.
- › Impulsaremos la rehabilitación del Casco Histórico de la ciudad mediante la creación de la Oficina Única de Gestión del Casco Histórico.
- › Crearemos la Oficina Municipal de Alquiler, que gestionará la bolsa de viviendas tanto públicas como privadas que se integren en él.
- › Pondremos en marcha un Plan Especial de Viviendas sin Barreras. Mediante una Ordenanza Municipal estableceremos las subvenciones adecuadas para la eliminación de barreras arquitectónicas y adecuarlas para la mayor calidad de vida de mayores y dependientes.

## **2.2.- Urbanismo.-**

La Ordenación Urbana de la ciudad es el instrumento que los ciudadanos tienen para conformar el modelo de ciudad en el que desean vivir y el que quieren llegar a generaciones venideras.

Por ello el ejercicio de ésta responsabilidad por el Alcalde y los Concejales es especialmente sensible e importante, dada la enorme trascendencia que tiene para la vida presente y futura de los zamoranos.

La primera exigencia que se plantea por tanto es la primacía de los intereses públicos frente a los intereses privados por legítimos que éstos sean. Somos TODOS LOS CIUDADANOS, a través de nuestro Ayuntamiento los que tenemos el poder de decidir el uso del suelo, la ubicación de las infraestructuras y los Servicios, por dónde y cómo queremos que crezca Zamora.

Por ello, la participación ciudadana en la elaboración del Plan General de Ordenación Urbana, la información y la transparencia, así como la tolerancia cero ante cualquier atisbo de corrupción deben ser principios irrenunciables en todos los procesos urbanísticos.

Estos principios no están reñidos con el necesario diálogo, colaboración y voluntad de entendimiento con cuantos agentes intervienen en la formación de la ciudad. Agentes Urbanizadores, Promotores de viviendas y empresarios deben jugar un papel activo en el proceso de creación de la ciudad. La

transparencia en la gestión la información y la publicidad deben iluminar cualquier sombra que pudiera aparecer.

### **Propuestas Electorales.-**

› **Denegación del Actual Plan General de Ordenación Urbana**

› **Elaboración de un nuevo Plan General de Ordenación Urbana basado en los siguientes principios inspiradores:**

**Prevalecía del interés público frente al privado**

**Amplia participación ciudadana en su elaboración**

**Planificación del crecimiento urbano de forma compacta evitando los desarrollos dispersos de la ciudad**

**Fomentar la iniciativa municipal para el desarrollo de Unidades de Actuación complejas en la ciudad existente, aplicando criterios integradores.**

**Política de suelo que facilite la construcción de viviendas de protección oficial.**

**Protección y respeto medioambiental de nuestros entornos naturales. Especialmente el Bosque de Valorio, las márgenes del Río Duero, Guimaré, Carrascal y el Monte Concejo entre otros.**

› **Plantearémos la redacción de un Plan Especial de Protección de Valorio y Los Tres Árboles ampliando el contorno de protección mediante la adquisición suelos colindantes.**

› **Plantearémos la redacción de un Plan Especial de la zona Plaza de Toros-Cuartel de la Guardia Civil, que busque nueva ubicación al cuartel y que reordene ése espacio con la creación de nuevos espacios de libre uso público, instalaciones deportivas y culturales y nuevas viviendas**

› **Nos comprometemos a la construcción con la financiación mayoritaria de la Junta de Castilla y León del nuevo puente aguas abajo que canalice el tráfico interurbano.**

› **Nos comprometemos a la construcción de otro puente de carácter urbano que sustituya el uso del puente de piedra como peatonal y al estudio de dos pasarelas peatonales.**

### **2.3.- Movilidad Ciudadana.-**

El tráfico se ha convertido en Zamora en un problema como consecuencia de una pésima gestión municipal de ordenación, provocada por la ausencia de una reflexión colectiva y participativa de los vecinos y sectores afectados en el transporte urbano.

Los socialistas nos proponemos afrontar éste problema con seriedad y rigor.

Debemos defender ante todo un modelo de movilidad que no lo sacrifique todo al uso del vehículo privado, sin despreciar radicalmente la importancia que el vehículo privado tiene en nuestra sociedad y en nuestras vidas.

Zamora tiene unas dimensiones que nos permite defender un modelo de ciudad compacta, donde las distancias entre el domicilio y los lugares de trabajo, enseñanza, ocio y servicios, no son grandes en la actualidad y debemos prevenir que lo sean en el futuro, evitando con los instrumentos urbanísticos adecuados la creación de polígonos aislados de viviendas.

Abordaremos la elaboración de un **Plan de Movilidad Urbana Sostenible** que recoja un conjunto de actuaciones que faciliten los desplazamientos en la ciudad mediante el transporte público y favorezca realizar los pequeños desplazamientos caminando.

Para su realización favoreceremos la creación de un **Consejo Asesor de la Movilidad**, en el que participarán todos los sectores cívicos afectados, peatones, ciclistas, automovilistas, motoristas, empresas de transporte público, empresas de aparcamientos, comerciantes, distribuidores de mercancías etc.

Con similares mecanismos de participación formularemos un **Plan de reordenación del tráfico** rodado en la ciudad, estableciendo una nueva ordenación del tráfico que racionalice el uso del vehículo privado, con especial atención al Casco Histórico

### **Propuestas Electorales.-**

- › Estableceremos un Plan de Aparcamientos para Residentes especialmente en las zonas dónde los edificios construidos no disponen de suficientes plazas de aparcamiento.
- › Construiremos un Parking subterráneo en el eje de la Tres Cruces entre la Plaza de Alemania y Cardenal Cisneros con el doble uso de Aparcamiento público que fomente el desarrollo del comercio de la zona y parking de residentes.
- › Promoveremos la construcción del parking subterráneo en el entorno del Hospital y al Campus Universitario utilizando el subsuelo de los Jardines del CEI y de la parcela dotacional de propio Campus. A tal efecto firmaremos los correspondientes convenios con la Universidad de Salamanca y la Junta de Castilla y León
- › Revisaremos de acuerdo con el Plan de Movilidad, las líneas de Autobuses, adecuándolas a los criterios que el Plan determine.
- › Plantearemos convenios con los taxistas de Zamora para incentivar el uso del taxi en horario nocturno de los fines de semana y festivos (para evitar el uso del vehículo privado vinculado al consumo de alcohol).
- › Plantearemos la puesta en Servicio de líneas de autobús especiales que presten servicio dónde se concentran grandes cantidades de personas (fútbol, conciertos etc.)
- › Mejoraremos las condiciones de servicio de autobuses a personas con grandes problemas de movilidad.
- › Revisaremos las paradas de Autobuses para que todas ellas dispongan de marquesinas adecuadas que protejan a los usuarios del sol y de la lluvia.
- › Estableceremos la exención total a las tarifas para pensionistas. y pondremos en marcha el carné de transporte del estudiante con importantes reducciones en la tarifa.
- › Diseñaremos una red concéntrica de carril-bici que interconecte con el ya existente que ampliaremos en sucesivas fases.
- › Elaboraremos un Plan Integral de Seguridad Vial que mitigue el número de víctimas de accidentes de tráfico, y que vele especialmente por las entradas y

salidas de los colegios e Institutos de Enseñanza Secundaria así como aquellas que garanticen el cumplimiento de los límites de velocidad.

› Revisaremos las condiciones de la concesión del Servicio de Retirada de Vehículos. La Grúa es un servicio público y no un negocio. Deberá primarse la retirada de vehículos que entorpezcan la movilidad de coches y peatones.

› Revisaremos las condiciones del servicio de la ORA, para que se facilite de forma ordenada y de acuerdo con las asociaciones de Comerciantes la Carga y Descarga de Mercancías en el centro comercial de la ciudad y especialmente en el mercado de abastos

› Propondremos de acuerdo con los Ayuntamientos afectados, la Junta de Castilla y León y la Diputación en su caso, el diseño de una red de transporte metropolitana coordinada con la red municipal que favorezca el uso del autobús en éstos desplazamientos.

### **3.- SOSTENIBILIDAD URBANA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO NATURAL**

Los socialistas de Zamora queremos incorporar a todo nuestro quehacer al frente de Ayuntamiento la ética medioambiental, y a mejorar toda nuestra actividad humana en relación con la naturaleza. Asumimos sin reservas los contenidos de la Naciones Unidas en la llamada Agenda 21 Local.

La protección y el respeto medioambiental a los espacios naturales de nuestra ciudad es un objetivo irrenunciable. Zamora es inconcebible sin el río Duero y sin el Bosque de Valorio. Forman parte no sólo de nuestro ecosistema sino de nuestra cultura y memoria colectivas. El respeto a ese legado no es incompatible con su uso respetuoso por los ciudadanos. Los socialistas nos planteamos regular con criterios de respeto medioambiental éste legado tan importante.

#### **Propuestas electorales.-**

› Realizaremos una auditoría medioambiental de la ciudad que nos proporcione un diagnóstico cierto de los indicadores mas preocupantes

› Impulsaremos la Agenda 21 Local, con amplia participación de organizaciones sociales de la ciudad.

› Pondremos en marcha un Plan Energético Municipal que potencie el uso de las energías renovables y potencie el ahorro y la eficiencia energética comenzando

por los edificios públicos y dependencia municipales, incluido el alumbrado público.

› Elaboraremos un Plan de Actuación Municipal para el control del ruido en Zamora. Modificaremos la actual normativa municipal de ruidos y vibraciones para que garantice la total protección de los vecinos de éste tipo de contaminación tan lacerante para la salud y la convivencia.

› Optimizaremos la red de abastecimiento de Zamora mejorando su eficiencia y evitando pérdidas.

› Estableceremos un Plan de Ayudas para la unificación de antenas individuales y sustitución por una sola antena colectiva por edificio.

#### **4.-SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD**

##### **4.1.- Parques, Jardines y zonas verdes.-**

Zamora ha tenido una gestión de sus zonas verdes errática, carente de criterios inspiradores y una total ausencia de equilibrio territorial en los barrios de la ciudad. El diseño de los parques y Jardines y en general de las zonas verdes no han atendido a ningún criterio conocido de ahorro de agua, de implantación de especies autóctonas, o de ahorro de gastos de mantenimiento.

Lo socialistas nos proponemos rediseñar los jardines ya existentes, recuperar las zonas verdes destruidas por una acción urbanizadora carente de criterios medioambientales en el centro de la ciudad y planificar las nuevas de acuerdo con nuevos criterios que estableceremos en Plan Verde de Zamora.

##### **Propuestas Electorales.-**

› Elaboraremos el PLAN VERDE DE ZAMORA, como instrumento de planificación de Jardines y zonas verdes de la ciudad.

› Rediseñaremos los jardines existentes buscando la disminución de los daños originados por una mala adecuación del diseño a los normales itinerarios de los peatones. Con estos criterios actuaremos de forma urgente sobre los jardines existentes procediendo a su acondicionamiento y cuidado.

- › Se buscarán nuevos dibujos de los arriates y parterres en jardines como los de la calle Toro, la Plaza del Maestro y otros Muchos en los que de forma espontánea se han creado sendas a través del césped que los conforma
- › En la Plaza de San Martín y en la Plaza de San Gil se buscará la recuperación del ambiente urbano agradable y con sombras existente antes de las obras de remodelación llevadas a cabo por el Gobierno de PP.
- › Se buscará el ajardinamiento adecuado para las zonas de muralla liberadas, ya que actual césped y la humedad que genera su riego deteriora seriamente la piedra de la muralla.
- › Elaboraremos y aprobaremos Catálogo de Árboles y especies vegetales de Relevancia Local y propondremos se suprima la plantación de especies que puedan suponer el aumento de alergia en la población.
- › Realizaremos un estudio Comparativo de las zonas verdes de la ciudad para compensar a aquellos barrios en la medida de lo posible con menos zonas verdes.
- › Revisaremos las condiciones de seguridad de los juegos infantiles instalados en parque y zonas verdes, procediendo a la sustitución de aquellos que no cumplan con las normativas en la materia.
- › Ubicaremos en todas las zonas verdes de la ciudad paneles identificativos de árboles y especies más característicos.
- › En la medida de lo posible, facilitaremos la interconexión de las zonas verdes de la ciudad a través de corredores peatonales.
- › Dentro del Plan Verde se establecerán las Actuaciones específicas sobre el Bosque de Valorio y Los Tres Árboles.

#### **4.2.-Limpieza Viaria y Recogida de Residuos Urbanos-**

- › Soterramiento de contenedores en el Casco Histórico
- › Campañas de concienciación sobre la generación de residuos, su reutilización y reciclado.
- › Dispondremos en todos los colegios e Institutos de contenedores selectivos para que los alumnos se habitúen a la recogida de los residuos que generan.

› Crearemos un vertedero controlado de escombros

#### **4.3.-Seguridad Ciudadana.-**

Reiteramos que la Seguridad ciudadana es un Servicio Público que el Ayuntamiento debe prestar con **eficacia suficiencia, universalidad, solidaridad y no discriminación y además a todos los ciudadanos** por igual.

Los ciudadanos quieren sentirse seguros con sus familias, en todos los ámbitos de la vida ciudadana: en los colegios, en sus barrios, en los transportes, en sus negocios....

Queremos expresar que la idea de **prevención, es inseparable de la de seguridad. Prevención es sinónimo de eficacia.**

#### **Propuestas Electorales.-**

› Los socialistas vamos a impulsar la coordinación de todos los medios técnicos y humanos de los que dispone, así como con el resto de cuerpos y fuerzas de Seguridad del Estado para hacer cumplir las ordenanzas municipales, garantizar la seguridad ciudadana y atender cualquier emergencia que pueda ocurrir en la ciudad.

› Haremos especial esfuerzo en la dotación de medios telemáticos y de telecomunicación, que simplifiquen y hagan más eficiente la gestión policial.

› Publicaremos la Carta de Servicios de Seguridad Local, como forma de adquirir compromisos de gestión e información con los zamoranos

› Ampliaremos la plantilla y dotaciones técnicas de nuestra policía y cuerpo de Bomberos, convirtiéndolos en Servicios modernos y eficaces.

› Dotaremos a la Policía y los Bomberos de un nuevo cuartel.

› Reorganizaremos, y crearemos nuevas unidades especializadas que favorezcan el mejor cumplimiento de las ordenanzas y atiendan nuevas necesidades de los ciudadanos.

› Mejoraremos la vigilancia del tráfico en las horas punta y lugares de mayor peligrosidad, con especial atención a las salidas y entradas de centros educativos.

› Potenciaremos la Junta Local de Seguridad y crearemos el Consejo Local de Seguridad Ciudadana, con la participación de colectivos sociales y representativos.-

› Hacemos un compromiso irrenunciable con la policía de proximidad. La Policía local, a medida que vaya incrementando sus efectivos estará presente y cercana a los ciudadanos y por tanto debe tener presencia en todos los barrios de la ciudad

#### **4.4.- Comercio y Mercados.-**

El comercio tradicional de Zamora conforma una parte importante de la economía y del empleo de la ciudad. Su permanente modernización y adaptación a la nueva economía globalizada es una garantía de su supervivencia, y ésta es vital para la revitalización de la ciudad y un elemento esencial en nuestra oferta turística muy especialmente en relación con el norte de Portugal desde el que ya se produce un turismo comercial hacia Zamora, que deberá ser aprovechado por el comercio tradicional y no sólo por los grandes centros comerciales, que hacen una labor importante como locomotoras de la oferta.

Hay que profundizar en las medidas necesarias para lograr éstos objetivos, y que pasan necesariamente por la participación activa del sector a través de su tejido asociativo que profundice en las políticas a seguir, y que en todo caso deben superar las campañas de sorteos y publicidad endógena que sin menospreciar sus valores tienen un escaso recorrido.

#### **Propuestas Electorales.-**

› Crearemos un Instituto del Comercio de Zamora para dar respuesta a las necesidades del sector.

› Potenciaremos el tejido asociativo del comercio tradicional, mejorando los convenios de colaboración con el Ayuntamiento.

› Realizaremos convenios con el pequeño comercio para incrementar su potencialidad comercial respetando la singularidad del Casco Histórico (reparto a domicilio, comercio singular, coordinación comercial etc.) y potenciaremos la creación artesanal recuperando espacios para la fabricación, comercialización exposición y divulgación de los productos artesanos.

- › En éste sentido elaboraremos un Plan Especial del Comercio en el Casco Histórico.
- › Aprobaremos nuevas ordenanzas tanto urbanísticas como de ordenación del tráfico y de los aparcamientos que favorezcan realmente el comercio
- › Estudiaremos de acuerdo con el sector fraccionamiento de las tasas e impuestos municipales que alivien problemas financieros al sector.
- › Estudiaremos de forma cuidadosa el alumbrado público y el mobiliario urbano de las zonas comerciales.
- › Plantearemos la tramitación preferente de las licencias de obras y apertura de nuevos establecimientos comerciales.
- › Plantearemos un modelo autogestión del Mercado de Abastos por parte de los concesionarios, revirtiendo a la comunidad de comerciantes el importe del cobro de las tasas para la permanente modernización del Mercado.

#### **4.5.- Deportes.**

Las políticas de deportes llevadas a cabo en los últimos doce años de gobierno municipal del Partido Popular se han caracterizado por la ausencia total de un programa coherente y con objetivos claros. La rutina en los planteamientos presupuestarios de cada ejercicio, sólo se ha visto quebrada por la tendencia de la derecha a los eventos deportivos más o menos relevantes. Los socialistas pretendemos poner en marcha una verdadera política deportiva basada en la extensión de la práctica deportiva por todos los ciudadanos para lo que formulamos las siguientes

##### **Propuestas electorales.-**

- › Elaboraremos un Plan de Acción Deportiva con la participación de todos los sectores afectados que responda a las verdaderas necesidades de los ciudadanos.
- › Transformaremos el Centro municipal de piragüismo en "CENTRO ESPECIALIZADO DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA", solicitando su clasificación

al consejo superior de deportes, lo cual implica entrar en el reparto anual de subvenciones del CSD.

› Promoveremos el espacio deportivo al aire libre de Valorio, con canchas de tenis, frontón, pistas polideportivas y una NUEVA PISCINA DE VERANO.

› Construiremos una nueva PISCINA CLIMATIZADA con doble uso para verano, en la margen izquierda de la ciudad.

› Remodelaremos y potenciaremos las actuales instalaciones municipales, evitando su deterioro permanente por falta de mantenimiento y conservación

› Construiremos progresivamente un carril bici de carácter concéntrico y urbano que se conecte con el ya existente.

› Construiremos un Nuevo Polideportivo Municipal homologable para el nivel de práctica de deportes existente en la ciudad.

› Incentivaremos en colaboración con la Junta de Castilla y León la práctica del deporte escolar como mejor forma de generalizar la práctica deportiva desde la niñez.

› Articularemos las medidas necesarias para el uso de las instalaciones de los centros de enseñanza fuera del horario lectivo por otros colectivos sociales de la ciudad.

› Realizaremos campañas de concienciación al sector empresarial para destacar la importancia que el mecenazgo y el patrocinio tiene para el deporte.

› Colaboraremos con la Junta de Castilla y León en los programas de investigación y formación que realice el Instituto del Deporte. Asimismo, a través de ayudas facilitaremos a los dirigentes y técnicos de Zamora el acceso a los mismos.

› Suscribiremos convenios con la Universidad para implicar a los futuros profesionales en la formación de entrenadores, jugadores y personal vinculado a las disciplinas deportivas.

› Desde el Ayuntamiento promoveremos la creación de empleo cualificado en el sector deportivo, promoviendo la contratación municipal de personal especializado.

› Estableceremos una política de subvenciones transparente y orientada a consecución de los objetivos de extender el deporte entre todos los ciudadanos dando especial atención a cuantos colectivos y clubes modestos impulsan de manera altruista la práctica del deporte.

#### **4.6- Sanidad.**

Los socialistas nos comprometemos a ceder a la Junta de Castilla y León las dotaciones de suelo necesarias para la construcción de Centros de Salud y consultorios que en cada momento necesite la ciudad. Consideramos especialmente urgente la construcción de **un nuevo centro de Salud en la Margen Izquierda de la Ciudad** y reivindicamos su pronta construcción.

#### **Propuestas Electorales.-**

› Garantizaremos la Salubridad ambiental de las industrias, actividades y servicios, en edificios y locales públicos.

› Ofreceremos suelo municipal a la Junta de Castilla y León para la construcción de un nuevo Centro de Salud para los barrios de la Margen Izquierda.

› Desarrollaremos programas para fomentar hábitos saludables especialmente entre la población escolar.

› Desarrollaremos en colaboración con el Consejo de la Juventud campañas para prevenir las enfermedades de transmisión sexual y su prevención.

› Desarrollaremos campañas de desratización.

#### **5.- ECONOMIA Y CIUDAD**

La dinamización de la vida económica de la ciudad es la base de su futuro de sus ciudadanos.

Los socialistas mantenemos una enorme preocupación por la situación de permanente pérdida de nuestra mejor población joven como consecuencia del débil tejido empresarial y la escasa oferta de empleo.

Entendemos que ésta es también la mayor preocupación de los zamoranos y en consecuencia nos proponemos articular políticas audaces, innovadoras y si es preciso arriesgadas y agresivas para situar nuestra ciudad en niveles de renta y de empleo similares al de las ciudades mas desarrolladas de Castilla y León.

Zamora “exporta” todos los años cientos de jóvenes perfectamente formados al mercado laboral de otras ciudades de Castilla y León y de España. En cualquier lugar de nuestro país encontramos a cientos de zamoranos con una enorme capacidad emprendedora, capaces de montar sus propios negocios con éxito y de generar empleo para terceras personas.

La pregunta que nos hacemos todos los zamoranos es por qué no se no se pueden quedar aquí en su ciudad. La respuesta que queremos dar los socialistas es qué debemos hacer para que aquellos que lo deseen puedan trabajar o emprender su negocio en Zamora.

La primera premisa que debemos plantearnos es la necesidad de no aceptar ésta situación como irremediable. Creemos que es posible crear empleo y riqueza y ésta es una tarea de toda la sociedad y de todas las instituciones.

La segunda premisa es que debemos ser realistas, persistentes y aprovechar todas las potencialidades de Zamora y de los zamoranos, huyendo tanto del “victimismo”, como de las soluciones milagro, porque sencillamente no existen.

Por último tenemos que reclamar con fuerza la solidaridad del resto de las instituciones, especialmente de la Junta de Castilla y León para poner las condiciones necesarias que nos acerquen al objetivo.

Los socialistas entendemos que existen tres grandes ejes que pueden vertebrar el futuro crecimiento de nuestra economía.

### **El Turismo, fundamentado en la oferta cultural y medioambiental**

**Las Industrias asociadas a la actividad de energías renovables, agropecuarias, vitivinícolas y artesanales de nuestra provincia.**

**La gestión del conocimiento, comprendiendo la distribución vinculada a las tecnologías de Información de las producciones del apartado anterior.**

Desde el Ayuntamiento pondremos en marcha cuantos mecanismos de participación sean necesarios para diseñar juntos los ejes del trabajo con todos los agentes sociales y económicos de la ciudad.

De manera especial, vincularemos a la Universidad en el impulso y desarrollo de éstas políticas, para que reoriente su actividad, facilitando la investigación en las líneas cercanas a las propuestas.

Contemplaremos las compras municipales como un factor de intervención del Ayuntamiento que puede co-ayudar a las políticas diseñadas.

Mejoraremos la gestión de los pagos del Ayuntamiento, para recuperar las empresas zamoranas como suministradores municipales.

Desde éstas perspectivas el Ayuntamiento de Zamora gobernado por los socialistas se compromete además de lo expresado anteriormente a las siguientes

#### **Propuestas Electorales.-**

##### **5.1.- El apoyo decidido al Empleo.-**

› Crearemos un vivero municipal de empresas en el que acojan las iniciativas de los Emprendedores zamoranos procedentes de la formación profesional o de la inserción social y se les facilite la formación y al apoyo de gestión y contable-administrativo para llevar adelante su iniciativa empresarial.

› Promoveremos con el mismo criterio la Creación de Centros tecnológicos específicos, de acuerdo con las organizaciones empresariales y la Universidad que impulsen la puesta en marcha de iniciativas empresariales en ámbitos tecnológicos desarrollados y de I +D+I.

› Específicamente promoveremos el Centro Tecnológico Hispano-Luso de Energías Renovables en colaboración con la Universidad de Salamanca y el Instituto Politécnico de Braganza.

› Impulsaremos de acuerdo con las Cajas de Ahorro de la Comunidad y de la provincia así como con la Agencia de Desarrollo de Castilla y León la creación de Sociedades de Capital Riesgo que inviertan en proyectos de emprendedores que se instalen en la ciudad de Zamora.

› Profundizaremos de acuerdo con los agentes sociales en las líneas de subvención municipal al establecimiento de empresas en la ciudad.

› Agilizaremos todos los trámites de creación de empresas mediante el impulso de la Ventanilla única municipal, y prestaremos atención preferente en la tramitación de la licencias de apertura de nuevas actividades económicas

#### **Suelo Industrial.-**

- › Promoveremos, de acuerdo con la Cámara de Comercio, Organizaciones empresariales y las respectivas sociedades públicas de suelo industrial la creación de suelo suficiente para albergar cuantas iniciativas empresariales se planteen en la ciudad.
- › Apostamos por los polígonos industriales previstos de la Hiniesta y Vista Alegre sin renunciar a la ampliación del Polígono de los Llanos.
- › Someteremos a la consideración de todos los actores del área Metropolitana de Zamora nuestras propuestas de suelo industrial y nos coordinaremos con otras iniciativas que redunden en el desarrollo de la misma.

## **5.2.- Política Fiscal y Tributaria.-**

Los socialistas somos conscientes de que la situación económico financiera del Ayuntamiento es especialmente delicada tras los lustros de Gobierno del PP .Ello nos obligará a ser tremendamente cuidadosos en que los gastos e inversiones municipales se dediquen a las verdaderas necesidades de la ciudad con especial atención a la transparencia en la gestión

### **Propuestas electorales.-**

- › Creación de la Oficina de Control Presupuestaria disposición de todos los concejales.
- › Mejora de la gestión de los Tributos Municipales, con especial atención a la función inspectora.
- › Ampliación de los beneficios en tasas e impuestos para los colectivos más desfavorecidos.
- › Transparencia y participación de los recursos económicos municipales, buscando el mayor consenso de los grupos municipales
- › Acceso de todos los ciudadanos a las cuentas municipales
- › Publicación de todas las ordenanzas fiscales actualizadas en la WEB del Ayuntamiento
- › Aplicación estricta de los principios de publicidad, mérito y capacidad en todos los procesos de selección de personal.

### **5.3.- El Turismo en la Zamora del S XXI.-**

Zamora debe apostar por el Turismo desde una perspectiva distinta a como lo viene haciendo en los últimos lustros.

Zamora cuenta con un patrimonio monumental y medioambiental no solo importantísimo sino que además es muy singular. Además su oferta artesanal y gastronómica añaden atractivos indudables

La Semana Santa, como fiesta de Interés Turístico Internacional, el acortamiento de distancias por carretera y la próxima llegada del Tren de Alta Velocidad acercan Zamora como sede de toda suerte de Congresos y Convenciones.

Sin embargo, todos éstos valores que hay que seguir potenciando se han demostrado insuficientes para generar el crecimiento deseado en el sector.

Debemos diseñar una oferta turística basada en la oferta cultural de calidad de una ciudad que se muestre viva e inquieta y socialmente cohesionada.

Una ciudad con una vida cultural propia, diversa y vibrante constituye su mejor tarjeta de presentación. Junto a éstas premisas, las ciudades que pretenden competir en el mercado del turismo cultural urbano de mostrarse auténticas. El turista motivado por la cultura desea ver una ciudad original, que conserve su personalidad.

En definitiva se trata de que el turismo sirva a las necesidades de la ciudad y que las estrategias turísticas enriquezcan su patrimonio y su acervo cultural en lugar de simplificarlo y banalizarlo.

#### **Propuestas Electorales.-**

- › **Promoveremos un Pacto social por el Turismo, entre el Ayuntamiento y los Agentes Sociales que priorice y dinamice la actividad turística.**
- › **Crearemos una Central Municipal de Reservas.**
- › **Crearemos una tarjeta de Turismo de Zamora**
- › **Desarrollaremos un Plan de promoción del turismo de la ciudad que opte por el turismo de calidad y desarrolle las infraestructuras y servicios que demandan los turistas.**

- › Regeneraremos los tejidos urbanos mas degradados, como los barrios Bajos, Cabañales, San Frontis y el barrio de la Lana para integrarlos en el turismo de la ciudad.
- › Integramos el Río Duero a su paso por Zamora como elemento fundamental de la oferta turística de la ciudad, recuperando la margen derecha hasta el Arroyo Valderaduey, las Aceñas de Olivares y Cabañales y construyendo un Centro de Interpretación del Duero.
- › Incentivaremos un Plan de Prácticas de Estudiantes de Turismo mediante los correspondientes convenios con la Universidad.
- › Elaboraremos una Guía de Turismo completa y atractiva de la Ciudad en todos los soportes que hoy permiten las nuevas tecnologías.
- › Haremos planes de formación sobre el patrimonio histórico artístico para los guías turísticos.
- › Vincularemos la oferta turística a la oferta cultural de la ciudad, promoviendo la interconexión de nuestro patrimonio románico con las distintas expresiones artísticas que se promuevan.
- › Apostaremos por Zamora como ciudad de Congresos y Convenciones. Apoyaremos la construcción del Palacio de CONGRESOS en la antigua Universidad Laboral y por su Gestión Profesionalizada
- › Construiremos un nuevo Museo de Semana Santa.
- › Realizaremos un Convenio con la Casa de Zamora en Madrid, para la utilización de ésta como Oficina de Turismo y expositor permanente de productos zamoranos.

#### **5.4.- Zamora en la Sociedad de la Información y del Conocimiento.-**

La Zamora del S-XXI tiene que apostar decididamente por la apertura al mundo a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación Hay que conjurar el nuevo riesgo de incomunicación y aislamiento que secularmente ha padecido la ciudad como consecuencia de su ubicación geográfica y el abandono de los poderes públicos y que tanto daño nos ha producido en términos económicos y de pérdida de población

Superados o a punto de superarse los problemas históricos de comunicación física gracias al impulso de las autovía y sobre del tren de alta velocidad, los retos se plantean en el desarrollo de las TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y DE LA COMUNICACIÓN (TIC)

El acceso de amplias capas de la población mediante la difusión del uso del ordenador personal, la creación de amplias redes públicas de acceso que faciliten la creación de redes sociales, la adaptación de la administración municipal on-line y el desarrollo de servicios a través de la Televisión Terrestre Digital, nos permitirá lograr el objetivo de disponer de SERVICIOS PARA TODOS EN CUALQUIER LUGAR.

Con la consecución de este objetivo no solo garantizamos a los vecinos de Zamora una mejor comunicación entre ellos y su conexión con el mundo, sino que convertiremos Zamora en una ciudad abierta, atractiva para inversiones de empresas de alta tecnología y con capacidad de competir en todos los ámbitos.

Debemos aprovechar el enorme caudal de inversión pública en éste sector para no perder el tren del progreso. Para ello planteamos las siguientes

#### **Propuestas Electorales.-**

- › **Impulsaremos la promoción de la ciudad como sede de empresas o departamentos de las mismas, relacionadas con la innovación y las nuevas tecnologías.**
- › **Convertiremos la administración municipal en una administración totalmente electrónica en la que fomentaremos el uso del software libre.**
- › **Aprobaremos una Ordenanza Reguladora de la Administración Electrónica que regule la implosión de las nuevas tecnologías en los procesos administrativos y garantice los derechos ciudadanos frente a la administración.**
- › **Crearemos un canal Municipal de Televisión Terrestre Digital a través del cual daremos acceso a información y Servicios municipales.**
- › **Interconectaremos todos los edificios y servicios públicos municipales extendiendo la conectividad a Internet en banda ancha a todos ellos y garantizando la formación permanente de los trabajadores municipales.**
- › **Instalaremos en la ciudad una red wi-fi de acceso libre**

- › Instalaremos el mayor número de puntos públicos de acceso a la red en los centros o dependencias sociales municipales, centros cívicos etc., estableciendo en colaboración con la Escuela de Educación Permanente de Adultos, y con las ONG's un plan de actuación para que todos los ciudadanos independientemente de su renta y situación puedan acceder al uso de las nuevas tecnologías
- › Facilitaremos la creación de redes sociales mediante la puesta en funcionamiento de un portal municipal que albergue una GRANJA DE BLOGS, y que ofrezca ése soporte a todos los ciudadanos que quieran crear su propio blog
- › Estas redes sociales facilitarán con el uso de tecnologías adecuadas como la web 2.0. y otras la celebración de debates de interés municipal en tiempo real, la realización de consultas etc.

## **6.- DEMOCRACIA PARTICIPATIVA**

Los socialistas queremos que la participación ciudadana sea un eje transversal de toda nuestra acción política. El ejercicio del poder nos lo trasladan los ciudadanos el día que nos otorgan la responsabilidad de gobernar. Ello no implica sin embargo que los ciudadanos tengan que esperar a las siguientes elecciones para hacer oír sus opiniones, sus opiniones y sus críticas. Ser ciudadano implica un compromiso cívico con la democracia y es responsabilidad de los poderes públicos integrarlos en la construcción diaria de la ciudad.

El impulso a todo el movimiento asociativo de los vecinos será un objetivo de primer nivel en nuestra gestión al frente del Ayuntamiento de Zamora, Para ello formulamos las siguientes

### **Propuestas Electorales.-**

- › Elaboraremos un Estatuto del Vecino, en el que se enumerarán los derechos y los deberes de los vecinos. Así mismo reorientaremos la figura del Defensor del Vecino, en consonancia con la del Procurador del Común al servicio de los ciudadanos y no como hasta ahora que es un mero comisario político del Alcalde.
- › Potenciaremos e impulsaremos el funcionamiento de los Consejos Sectoriales de acuerdo con el Reglamento de Participación Ciudadana en vigor.

- › Promoveremos la realización de consultas populares para temas de interés general que aconsejen la participación de todos los ciudadanos.
- › Impulsaremos la realización de Audiencias Públicas para el debate de asuntos que afecten a los barrios o que tengan trascendencia en ámbitos sectoriales.
- › Introduciremos la utilización interactivas de las tecnologías de la Información y de la Comunicación para hacer mas extensiva, fluida y continua la participación e los ciudadanos en la vida municipal
- › La televisión digital municipal será un instrumento para dar a conocer la actividad del Ayuntamiento e implicar a los zamoranos en las tareas municipales.

## **7.-UNA CIUDAD CULTA**

Los socialistas nos proponemos dinamizar la vida cultural de la ciudad sobre bases democráticas y participativas a partir de un pacto por la cultura con la participación de todos los sectores implicados

El progreso cultural es un elemento imprescindible para el desarrollo económico social y político de la ciudad

La cultura tiene que situarse en la centralidad en el gobierno municipal de Zamora, y reconocer a los zamoranos su condición de protagonistas y no la de meros consumidores de cultura.

Queremos acabar con las iniciativas culturales que solo pretenden una finalidad puramente propagandística y de escaparate, para hacer una política cultural que impulse iniciativas de calidad para todos y fomente y canalice la creatividad desde la libertad y la diversidad.

Es necesario igualmente Acentuar la función social de la cultura como eje central la igualdad de oportunidades, haciendo esfuerzos especiales con los sectores sociales y culturales más vulnerables.

Nos proponemos igualmente acercar a todos los barrios de la ciudad contenedores culturales que acerquen a las actividades culturales a todos los ciudadanos con independencia del lugar en el que vivan. Los Centros Cívicos serán un elemento esencial en ésta política junto a la mejor y mayor utilización de los contenedores culturales existentes.

Además una oferta cultural viva y pujante será la base de nuestra oferta turística de calidad.

#### **Propuestas electorales.-**

› Crearemos tres Centros Cívicos. Uno en la margen izquierda, otro en Los Bloques en el Edificio El Polvorín y otro en el Antiguo Matadero en San José Obrero.

› Revitalizaremos nuestro patrimonio histórico artístico y cultural

› Crearemos el Consejo Municipal de Cultura.

› Impulsaremos la declaración como BIC de todos los edificios y, monumentos con expediente incoado.

› Constituiremos una Comisión para el Diseño Urbano, de carácter consultivo e interdisciplinar que determine los criterios para la selección de esculturas, mobiliario urbano y elementos ornamentales en relación con los espacios urbanos dónde se ubican .

› Crearemos una Biblioteca Municipal en la Margen Izquierda de la ciudad.

› Crearemos una escuela Municipal de Teatro y Danza.

› Recuperaremos la gestión pública de la Escuela de Música, mejorando sus instalaciones y promoviendo desde ella una Orquesta Juvenil municipal.

› Recuperaremos los veranos culturales acercándolos a los barrios.

› Convertiremos las Aceñas de Olivares en un Centro de las Industrias Tradicionales del Agua.

› Convertiremos el Museo Baltasar Lobo en un verdadero Centro de Arte Contemporáneo, que dinamice la vida artística de la ciudad, intercambie obra con otros museos de España y sea el organizador de la Bienal de escultura que pretendemos revitalizar.

› Revitalizaremos la Bienal de Escultura Ciudad de Zamora promoviendo la donación y adquisición de obras que sean expuestas en la ciudad, convirtiendo Zamora en un referente de la Escultura.

- › Reorientaremos el Proyecto Museístico de León Felipe como un Centro de Creación y difusión literaria y poética de la ciudad.
- › Utilizaremos nuestro patrimonio románico como contenedor cultural y artístico. Proyectaremos sus valores arquitectónicos e históricos junto a la expresión viva y contemporánea de nuestras artes.
- › Promocionaremos y ampliaremos las ayudas a las Bandas de Música de nuestra ciudad y crearemos un circuito urbano de actuaciones.
- › Finalmente apoyaremos y fomentaremos cuantas iniciativas culturales de calidad se planteen por creadores y colectivos.

## **8.-UNA CIUDAD EDUCADORA**

- › Fomentaremos de acuerdo con la administración Autonómica la educación infantil de 0 a 3 años y promoveremos la creación de ludotecas y parques de invierno.
- › Desarrollo de Consejos Educativos dando prioridad a al apoyo directo de los Equipos Directivos de los Centros.
- › Fomentaremos la utilización de los Centros Escolares para todo tipo de actividades culturales, sociales, educativas y deportivas fuera del horario lectivo.
- › Promocionaremos las escuelas de padres.

## **9.- UNA CIUDAD INTEGRADORA**

### **9.1.- Jóvenes con Futuro y Liderazgo.-**

#### **Propuestas Electorales.-**

- › Creación del Instituto Municipal de la Juventud que se instalará en la casa de la juventud
- › Ampliación del Servicio Joven de Orientación sobre Salud (SEJOS)
- › Realización específica de campañas de prevención de ITS y embarazos no deseados, Programa Integral de Prevención del Consumo de Drogas, y Promoción de hábitos de Vida Saludable.

- > Creación de la Oficina de Emancipación en la Casa de la Juventud donde se ofrecerá toda la información y gestión sobre las ayudas para el alquiler y compra de vivienda y para empleo y autoempleo.
- > Creación de un nuevo Centro de Información Juvenil y de un Centro Municipal de Ocio y Tiempo Libre.
- > Promoveremos la apertura de Bibliotecas las 24 horas en épocas de exámenes.
- > Red de Actos culturales para jóvenes a lo largo de todo el año.
- > Instaremos a la Junta de Castilla y León y podremos suelo a su disposición para la construcción de un Albergue Juvenil en Zamora.
- > Instalación de punto de acceso gratuito a Internet en todas las instalaciones y dependencias juveniles con instalación de una Red Wifi.

## **9.2.- Servicios Sociales Municipales.-**

### **Propuestas Electorales.-**

El sistema público de Servicios Sociales ha sido un factor clave y determinante del cambio social experimentado en España. Los socialistas estamos convencidos de que un sistema público de protección social sólido constituye la más firme garantía frente a los efectos derivados de la globalización. Un crecimiento sostenible ha de conllevar un avance en la solidaridad e igualdad de derechos y garantizar el acceso a las prestaciones básicas sociales como un derecho de ciudadanía que asegure a todos los zamoranos la igualdad de oportunidades.

La aprobación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y de Atención a las personas en Situación de Dependencia supone un extraordinario avance pues nace con ella un nuevo derecho universal que constituirá el cuarto pilar del bienestar social en España, y con una incidencia muy importante en nuestra ciudad.

### **Propuestas electorales.-**

- > Crearemos un Consejo de Acción Social que facilite la coordinación de los recursos sociales de las distintas instituciones y permita la participación de los distintos colectivos ciudadanos.

- › Seremos especialmente exigentes con las empresas que prestan servicios sociales, con atención especial a la Ayuda a Domicilio, teleasistencia y casas de Acogida.
- › Mejoraremos y personalizaremos en la medida de lo posible la atención a los usuarios de los Servicios Sociales.
- › Promoveremos y protegeremos los movimientos sociales y colectivos ciudadanos sin ánimo de lucro.
- › Impulsaremos actuaciones para que las atenciones sanitarias se lleven a cabo de manera coordinada con las de carácter social.
- › Impulsaremos la proximidad de los servicios sociales en los barrios de la ciudad acercándolos a los usuarios.
- › Reforzaremos las plantillas de los equipos multidisciplinares en colaboración con el resto de instituciones.
- › Crearemos la figura del Mediador Intercultural.

### **9.3.- Zamora una ciudad para los Mayores.-**

Zamora es una ciudad con un colectivo de personas mayores muy importante. Los problemas de fijación de jóvenes que padece la ciudad hacen de éste colectivo uno de los más numerosos.

Considerar a las personas mayores como ciudadanos creativos capaces de aportar su experiencia y su riqueza intelectual en todos los ámbitos de la vida social, facilitando un envejecimiento activo, digno y saludable y facilitando la promoción de su autonomía personal será un objetivo irrenunciable.

#### **Propuestas Electorales.-**

- › Aplicaremos y desarrollaremos la Ley de la Dependencia en el marco de las competencias municipales con garantía de eficacia.
- › Potenciaremos los Centros de Día y de Noche en colaboración con otras Instituciones.
- › Ofreceremos suelo público para en colaboración con otras instituciones y entidades construir una Residencia para Enfermos de Alzheimer.

- › Elaboraremos el Programa Individual de Atención PIA en colaboración con otras instituciones
- › Crearemos el Consejo Sectorial de los Mayores como órgano de participación en la vida social y cultural de la ciudad.
- › Eximiremos totalmente del pago del Servicio de Autobuses Urbanos a todos los pensionistas.
- › Atenderemos a los colectivos de enfermedades crónicas.

### **9.3.- Atención a las personas con discapacidad.-**

#### **Propuestas Electorales.-**

- › Incorporar a las personas discapacitadas plenamente a la vida social de la ciudad, integrándolos en cuantas actividades organice el Ayuntamiento.
- › Conseguir la accesibilidad total en la ciudad promoviendo la eliminación de las barreras arquitectónicas existentes.
- › Favorecer el acceso al empleo y la vivienda a través de Escuelas taller y otras iniciativas
- › Incorporar de forma efectiva la lengua de signos
- › Aprobaremos y desarrollaremos un Plan de Barrios que garantice el acceso de todos los vecinos a los Servicios Públicos Municipales con independencia de su lugar de residencia.

#### **San Frontis**

- Centro Cívico de la Margen Izquierda.
- Arreglo de Calles y aceras, pavimentación de los caminos.
- Nueva Plaza en la Pz. Bermillo de Sayago.
- Nuevo Puente sobre el río Duero.
- Mejora del Servicio de Autobús urbano.

- Mejora de la Seguridad Vial

### **Carrascal**

- Transporte diario.
- Pavimentación de aceras y calles.
- Arreglo del Consultorio Médico.
- Mejora de la red de saneamiento y desagüe.
- Arreglo de los Caminos Agrícolas.

### **La Horta - Barrios bajos**

- Nuevo Parque en la iglesia de San Leonardo.
- Adecuación de la Iglesia de Santo Tomé como centro cívico cultural.
- Arreglo de los desperfectos ocasionados por las obras.
- Urbanización de la Plaza Ignacio Gazapo.
- Creación de nuevas plazas de aparcamiento para residentes.
- Proyecto del segundo puente urbano.
- Pasarela peatonal a la Isla de los Conejos.

### **Pinilla, El Sepulcro y Cabañales.**

- Centro Cívico de la Margen Izquierda.
- Arreglo de la margen izquierda del Duero.
- Pavimentación de varias calles.
- Mejora de los servicios de autobús urbano.
- Dotación Cultural a las Aceñas de Cabañales.
- Limpieza y poda de vegetación.
- Puesta a disposición de terrenos para un nuevo Centro de Salud.
- Nueva Piscina Climatizada.
- Pasarela en la Isla de los Conejos.
- Limpieza de la margen.
- Arreglo de jardines y alrededores de la Plaza de Belén.

### **La Candelaria**

- Incremento de medidas de seguridad en el tráfico.
- Recuperación, limpieza y ajardinamiento de espacios y solares abandonados.
- Mejora de la limpieza viaria.

- Mejora de la iluminación de diversas zonas del barrio y del Parque León Felipe.
- Intensificar la vigilancia en Los Tres Árboles y márgenes del Duero.

### **Olivares**

- Nuevo Puente sobre el río Duero.
- Limpieza del Arroyo de Valorio.
- Nuevo Parque en la margen derecha del Arroyo.
- Arreglo y pavimentación de calles.
- Centro de Interpretación de las Industrias del Agua en las Aceñas de Olivares.

### **San Isidro, Espíritu Santo y Obelisco**

- Nuevo Espacio Deportivo de Valorio
- Mejora del Transporte Urbano, reorganización de las líneas, servicio directo con el centro de salud Parada del Molino.
- Arreglo y mantenimiento de calles, aceras y jardines.
- Pavimentación de caminos rurales.
- Mejora de la Seguridad Vial en la 122.

### **San Lázaro**

- Pavimentación y arreglo de calles y aceras.
- Nuevos parques infantiles.
- Adecuación Ambiental de Las Vistillas.
- Nuevo Centro Cívico en el Matadero.
- Nuevo Espacio Deportivo de Valorio.
- Arreglo de jardines y zonas verdes (Nstra. Sra. del Tránsito)
- Nuevas pistas deportivas en las Vegas.

### **San José Obrero y Peña Trevinca**

- Centro Cívico en el Antiguo Matadero.
- Convenio con el Desarrollo Comunitario de San José Obrero para la adecuación de La Josa como espacio lúdico deportivo.
- Mejora del Servicio de Transporte urbano.
- Arreglo de calles y aceras.
- Nuevo mobiliario urbano.

- Seguridad vial en la Avda. Galicia y Carretera de la Hiniesta
- Plan de Accesibilidad del Barrio, cubrimiento del ferrocarril y nuevos pasos para peatones.
- Mejora de jardines y pistas deportivas.

### Los Bloques

- Centro Cívico Zamora Oeste en el Edificio El Polvorín y alrededores.
- Nuevo parque infantil en convenio con las diferentes administraciones.
- Parking Subterráneo.
- Convenio de colaboración con el Campus Viriato.
- Arreglo de calles, aceras y jardines, nuevo mobiliario urbano.
- Mejora del Transporte Público.
- Arreglo de las instalaciones deportivas del barrio.
- Mejora de la ayuda al barrio para la realización de actividades y fiestas populares.

### Las Viñas

- Arreglo de las zonas infantiles.
- Nuevo Parque en los Franciscanos.
- Nuevo Parking en las Tres Cruces.
- Plazas de aparcamiento para residentes en superficie.
- Mejora del Local de la Asociación de Vecinos.
- Convenio con el Campus Viriato para la utilización de la zona
- Deportiva por parte del Barrio.
- Nuevas plazas de aparcamiento reservadas para residentes y autorizados.
- Mejora del Comercio y simplificación de la burocracia municipal.
- Mejora del transporte urbano.

### La Alberca, La Villarina, Arenales y Las Llamas

- Mejora de la seguridad de los barrios.
- Arreglo de calles y aceras, mantenimiento y dotación de mobiliario urbano.

- Nuevo acceso a los barrios por Cardenal Cisneros Norte.
- Mejora del transporte urbano.
- Mantenimiento y reparación de los desperfectos en diferentes calles.
- Arreglo de calles, aceras y jardines, nuevo mobiliario urbano.
- Arreglo de las laderas de la Alberca.
- Nuevo Parque Infantil en Arenales.